



FACULTAD DE TEOLOGÍA  
SAN VICENTE FERRER

# ANNALES VALENTINOS

REVISTA DE FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA  
Nueva Serie. Año V 2018 Núm. 9

## ÍNDICE

Pág.

José Ramón López de la Osa <b>Violencia y religión</b> .....	1
José María Pérez-Soba Díez del Corral <b>Violencia y religión. La elección de Lot</b> .....	5
Alfonso Esponera Cerdán <b>Las expulsiones de los judíos (1492) y moriscos (1609). ¿Expresiones de violencia y religión? Algunas precisiones conceptuales previas</b> .....	29
Isidro Cicero <b>Dioses, miedos y llantos. La mixtura de religión y violencia reflejada en la literatura</b> .....	49
Jesús Herrero Marcos <b>Violencia y religión. Un comentario desde el románico</b> .....	75
Moisés Pérez Marcos <b>¿Es Tomás de Aquino un evolucionista? Filosofía Tomista y ciencia contemporánea</b> .....	101
Juan José Garrido Zaragoza <b>Zubiri y Aristóteles</b> .....	125
Ángel Gerónimo Llopis y Miguel Navarro Sorní <b>Dignidad e indisolubilidad del matrimonio en Clemente de Alejandría, desde una perspectiva antropológico-filosófica</b> .....	143
Francisco Javier Aznar Sala <b>El laicado en la iglesia actual</b> .....	167
José Pérez Adán <b>La función social de la paternidad responsable</b> .....	185
<b>Recensiones</b> .....	203
<b>Publicaciones recibidas</b> .....	225

ESCRITOS  
DEL VEDAT

## RECENSIONES

### PATRÍSTICA

FRANCISCO DE VITORIA, *Comentarios a la Prima Secundae de la Summa Theologiae de Santo Tomás, I. Sobre la felicidad (qq. 1-5)*, M<sup>a</sup>.I. Zorroza y A. Sarmiento (intr., ed. crítica y tr.), Eunsa, Pamplona 2018, 240 p.

Una de las mayores aportaciones del dominico Francisco de Vitoria († 1546) y, en general, de la Escuela Teológica de Salamanca que llevó a cabo la renovación de la teología y la espiritualidad en el siglo XVI, primero en España y luego en el Concilio de Trento, fue la aplicación de la teología a las cuestiones de actualidad.

Los grandes autores como Vitoria, Soto, Cano y tantos otros maestros de la teología del siglo XVI, afrontaron los problemas teológicos de su tiempo tanto en sus clases ordinarias, como demuestran los miles de apuntes que se conservan, como también con las Relecciones teológicas, conferencias públicas, que cada catedrático debía pronunciar delante del claustro y de todos los alumnos de la Universidad que desearan asistir, una vez al año.

Efectivamente, a través de las obras teológicas y de las notas de las clases, los famosos *reportatae*, podemos conocer de primera mano lo que pensaban estos autores acerca de temas tan actuales en ese momento como eran el divorcio de Enrique VIII de Inglaterra, el derecho a la guerra, la presencia de los españoles en América o el problema de la mendicidad.

El estudio de esos apuntes de clase, normalmente, comentarios a la Suma Teológica de santo Tomás de Aquino, muestran que lo que decían no era una mera presentación repetitiva y anquilosada, siguiendo unos temarios habituales y cansinos, sino que sabían aplicar la teología de siempre, la que se extrae de la Sagrada Escritura, los Padres de la Iglesia, el Magisterio y los grandes teólogos de todos los tiempos, en una síntesis de fe y de vida, que aporta luz y abre soluciones, como ha vuelto a recordar el Santo Padre Francisco en su Constitución Apostólica *Veritatis gaudium* del 17-XII-2017, n.2.

La oportuna edición crítica y traducción de María Idoya Zorroza y Augusto Sarmiento a los comentarios de Francisco de Vitoria a la Suma Teológica de

santo Tomás de Aquino sobre la felicidad (*Suma Teológica*, I-II, qq. 1-5), es de un enorme interés por muchos motivos. En primer lugar, esta edición es importante porque Francisco de Vitoria nos enseña una metodología y una didáctica de gran interés para renovar nuestros modos de transmitir los grandes textos de santo Tomás a las nuevas generaciones, es decir el modo de hacer teología en las clases. En segundo lugar, porque el modo de utilizar en la teología los llamados Lugares Teológicos resulta en el Maestro Vitoria especialmente paradigmática, no solo por el dominio de la Escritura, de la Tradición, del Magisterio, etc, sino por la manera tan natural de hacerlo (p. 32).

Finalmente, y es el motivo más importante, porque hablar del cielo siempre es lo más oportuno, y más en este tiempo donde las cosas de la tierra pretenden llenarnos pero no lo consiguen, pues, como subraya Vitoria, solo Dios y la visión beatífica, pueden colmar completamente el entendimiento y el corazón del hombre (p. 46, 47, 115).

José Carlos Martín de la Hoz

## ESPIRITUALIDAD

JARAMILLO RIVAS, Pedro, *Queridos sacerdotes. Claves y propuestas para vivir la espiritualidad sacerdotal. Audiencias, discursos y homilias del Papa Francisco para consagrados y sacerdotes*, PPC, Madrid 2017, 149 p.

Es un gozo poder abrir en nuestras manos el libro *Queridos sacerdotes*, publicado por PPC (2017). Es un título cargado de reminiscencias del Cenáculo. Nos presenta una recopilación de textos del magisterio del Papa Francisco, seleccionados y ordenados por Pedro Jaramillo Rivas, Vicario de Pastoral de la Arquidiócesis de Guatemala, con honda experiencia pastoral en España, experto biblista, agudo observador y gran conocedor de la vida sacerdotal. Su sabiduría y dinamismo apostólico han fraguado en un libro sencillo, con unas reflexiones cargadas de esperanza.

Este volumen es un florilegio de temas sacerdotales que puede ser un amable acompañante para el sacerdote y un útil instrumento para las reuniones del clero, llamadas a ser escuelas y hogares donde se avive su celo y entusiasmo pastoral. De aquí el subtítulo de esta obra: Claves y propuestas para vivir la espiritualidad sacerdotal. Y se observa inmediatamente que las mismas van dirigidas a interpelar, delineando ejes que no ambicionan otra cosa que troquelar una serena y fecunda realización de la existencia sacerdotal. Y esto porque el desafío evangelizador de nuestro tiempo, para los ministros de la Iglesia, no se juega en

el campo de las ideas o la discusiones teológicas, sino en el de una existencia acorde con lo que son y creen.

Recorrer estas páginas lleva a concordar con Alfonso Crespo Hidalgo, sacerdote de la Iglesia particular de Málaga, cuando afirma en la Presentación de las mismas que, “a lo largo de su pontificado, en sus escritos y actitudes, Francisco nos viene dibujando la figura del pastor que requiere nuestro tiempo. La singularidad de su magisterio llama la atención por su sencillez, acompañada de gestos que hablan. La imagen del Papa con una amplia sonrisa y con un pequeño cordero sobre sus hombros es un reclamo a los sacerdotes para que se identifiquen como pastores alegres con olor a oveja. Es un profundo discurso en una sola imagen” (p. 5).

Pastores llenos de Dios y por ello mismo cercanos a su pueblo santo; pastores vaciados de sí mismos y colmados de Evangelio; pastores de alma austera y ricos de amor divino, despojados de vanagloria y enamorados de la pobreza que distingue a su Señor. Esos son los rasgos que Francisco asigna a los sacerdotes, y por ello brillan en cada página de este volumen, que no puede entenderse sino encuadrado en el amplio horizonte de la exhortación *Evangelii gaudium*, carta programática del pontificado del Papa, que invita a los presbíteros a evangelizar desde el corazón del Evangelio, centrados en lo esencial que es la misericordia.

Como atinadamente se señala en la ya varias veces referida Presentación: “El corazón del Evangelio es la belleza del amor salvífico de Dios manifestado en Jesucristo muerto y resucitado. Este es el núcleo del mensaje que el pastor ha de predicar con su palabra y con su vida. Francisco reclama un estilo peculiar del pastor, exigido por el momento que vivimos: el pastor será un hombre de gran corazón, un canal de gracia más que un dique de contención, una persona sin miedo a equivocarse, a ser herido o a mancharse: una persona que no se refugia en las estructuras, las normas o la costumbre” (p. 5). Un pastor con esas notas es el que necesita la Iglesia en salida, a la que tanto alude y en la que con frecuencia insiste el Obispo de Roma. Se trata de que los sacerdotes de la hora presente sean como Cristo, el Buen Pastor evangélico, que arriesga todo por la oveja perdida.

La figura sacerdotal que el Sumo Pontífice bosqueja, cada vez que habla al clero, y que este volumen plasma, no está diseñada de forma abstracta, no es fruto de la fría disertación de un documento específico. Brota del corazón del Evangelio, de la hondura con que el Santo Padre conoce la Iglesia y el mundo de hoy. Es una figura que aparece moldeada por su propuesta y experiencia pastoral. Es una figura que recoge la riqueza doctrinal conciliar y la reflexión subsiguiente en torno a uno de sus grandes logros, la correlación entre identidad y espiritualidad: una identidad definida genera una espiritualidad específica y consistente.

En la vida y quehacer del clero, el Sucesor de Pedro ha subrayado los ajustes y desajustes entre identidad y realización existencial. La identidad del sacerdote es su “condición de pastor”. La espiritualidad sacerdotal, la realización existencial de esta identidad, tiene su pieza clave en la “caridad pastoral”. Esta es la línea de fuerza de las sugerencias del Papa, que asume tanto la doctrina del Vaticano II como la enseñanza de sus Predecesores en el solio pontificio, para después acercarla a la realidad existencial del sacerdote. El Santo Padre habla a los sacerdotes sin circunloquios, de modo claro y directo, buscando que sean sal y luz, semilla y horizonte de una vida plena. Francisco no se va por las ramas, “reviste de carne la teología” (p. 5).

Ir desgranando esta obra significa descubrir que Su Santidad, con sus consideraciones, toca lo esencial de la identidad del sacerdote, que es el sacramento recibido, pero reclama especialmente contemplar la alegría que nos unge. El Papa habla de la comunión, base y dinamismo de la fraternidad sacerdotal. Una comunión que no es uniformidad ni homogeneidad y que tiene su espejo y fuerza en la oración sacerdotal de Jesús: “¡Que todos sean uno...!” Es la configuración con el Maestro el reclamo fundamental de la comunión, que promueve la cultura del encuentro; no es una mera estrategia pastoral. O también, reflexiona sobre la dimensión misionera del ministerio: “la gracia se activa en la misión”. Y en esta clave aparecen varias palabras que integran a menudo el vocabulario de Francisco: periferias y pobreza. Esta espiritualidad de la gratuidad y la pobreza revierte en una pastoral humilde y de servicio: una pastoral gratuita, que asuma la cruz. Y también en un estilo de autoridad: mandar es servir.

Queda claro que lo que desea el Vicario de Cristo es que los ministros de la Iglesia avancen por las sendas de una conversión pastoral, la cual es hoy, y siempre, tan urgente como necesaria. Y para ello no duda en presentarles una de las mayores tentaciones del clero. En efecto, “el peligro de la mundanidad espiritual, que nos impulsa a una doble vida, nos acecha también a los sacerdotes; debemos estar atentos a perseverar, a cuidar nuestra formación permanente, a custodiar la fidelidad del celibato, a redundar en la entrega, a superar nuestros miedos...” (p. 6). A esto precisamente ayudan las reflexiones y pautas de trabajo sobre temas de honda espiritualidad propuestas por Pedro Jaramillo en esta obra. Son acicates que pueden espolear a los lectores de la misma a madurar en el camino de la santidad evangélica. Esta es también la idea que se desarrolla en el Prólogo del libro, firmado por Mons. Gerardo Melgar, obispo de Ciudad Real y miembro de la Comisión Episcopal del Clero de la Conferencia Episcopal Española.

En definitiva, este enjundioso y atrayente volumen es un precioso instrumento para la formación permanente de los presbíteros. Leído con calma y unción no solo sirve para que los sacerdotes ilustren su mente, sino también para que vayan robusteciendo su identidad, caldeando su espiritualidad y avivando su entrega. Y es que hoy se precisan pastores afianzados en los sentimientos de Je-

sucristo, el Buen Pastor, arraigados hondamente en la tierra feraz del Evangelio, animados por una gran solicitud misionera y colmados de nobles deseos.

Sin duda que este ha sido el propósito de Pedro Jaramillo al escoger con acierto y esmero los luminosos pensamientos espirituales del Papa Francisco que forjan esta obra, y que se convertirán en brújula de quien los acoja en su alma, promoviendo actitudes vitales auténticas, que luego han de concretizarse en existencias totalmente transidas de Dios y por ello volcadas al bien de la Iglesia y a la salvación de las almas.

Fernando Chica Arellano

MUCCI, Giandomenico, *Situazione culturale e spiritualità*, Aracne Editrice, Caterano 2017, 531 p.

Esta obra es una radiografía de los movimientos culturales y las corrientes éticas y de pensamiento que distinguen y troquelan las últimas centurias. El autor ofrece sus raíces, describe su alcance, evidencia sus aciertos y pone también al descubierto sus falacias. Pero va más allá, pues no se contenta con una fría y aséptica descripción de ideas. El mérito del volumen es que profundiza en las mismas y brinda claves de interpretación, a la vez que plasma los esfuerzos, iniciativas y anhelos de la Iglesia para salir al encuentro de la cultura y de las líneas de pensamiento vigentes en cada momento.

Esta monografía adentra a sus lectores en el complejo horizonte de opiniones, modas culturales y pautas de actuación que, habiéndose fraguado a partir de la Ilustración y de la revolución industrial, signan la hora presente. Y esto es de agradecer, porque el testimonio cristiano ha de enraizarse siempre en un terreno, a pesar de los abrojos y escollos que lo surquen. Es preciso para ello conocerlos y descubrir sus ambigüedades, perspectivas y aristas. Y este es otro servicio que presta este libro, convirtiéndose para quien lo tenga en sus manos en un cuaderno de bitácora que orienta para no perderse en medio de un mar tantas veces erizado de propuestas y tendencias culturales contrastantes.

El volumen, que lamentablemente carece de una parte introductoria y otra conclusiva, se vertebra en dos secciones. En la primera, titulada “Problemas de espiritualidad”, descubrimos un rosario de argumentos, que en breves apartados, con un estilo enjundioso y hospitalario a la hora de albergar perspectivas, manifiestan la sinuosidad de la crisis cultural imperante, deteniéndose en los efectos que la misma ha acarreado a la conciencia cristiana y en cómo la experiencia espiritual católica ha reaccionado. A este respecto, el autor va detallando con esmero las distintas facetas de la rotura del mundo moderno y posmoderno con el pasado, en particular con la Edad Media. Si diversos siglos se caracterizaron por la cohesión y la unidad de pensamiento, nuestros coetáneos carecen de ellas. Vivimos de titulares de prensa, de fognazos que deslumbran y no encaminan.

Colocados en una encrucijada cultural, formada por mil telas, nuestros corazones están fragmentados en sus afectos y planteamientos, tensionados interna y externamente, y no perciben el bien de cada uno como el bien de todos, ocupados como estamos en intervenir en la naturaleza para poseerla y gobernarla.

El hombre moderno y posmoderno ha descartado el orden metafísico y se contenta con el de la experiencia. No logra levantar la mirada a lo alto; no espera nada del cielo. La música que su cerebro capta es la de la ciencia y la técnica, que solo aprecia lo tangible y verificable. No hay sed de lo metaempírico y se considera una pérdida de tiempo lo religioso. La cultura de hoy se ha quedado sin fundamentos inmutables ni criterios de juicio. Todo es líquido y fugaz.

Mucci reflexiona sobre el vacío hodierno de valores y la copiosidad reinante de intereses complejos y sesgados. Muchos de nuestros semejantes están afectados por una soledad corrosiva y poblada de pesimismo, que no permite mirar al futuro con esperanza. En nuestro mundo la solidaridad internacional decrece y el capítulo de armamentos se incrementa en cada país. La indiferencia y la insensibilidad están petrificando el corazón, las normas se menosprecian y todo es relativo, vertiginoso. Parece que no es suficiente con decir que estamos en una época de veloces cambios y no solo climáticos. Y en este devenir continuo el número de pobres se ha disparado y los ricos son cada vez menos, pero con más recursos. Hay mucho acumulado en pocas manos, y los avances técnicos e informáticos avanzan raudamente a la vez que la angustia existencial se irradia.

Mientras estudia y analiza este panorama, el autor de esta publicación nos acerca a una Iglesia peregrina entre los vericuetos de la historia humana, sin ceder a la tentación del desaliento ni renunciar a la misión que su divino Fundador le ha confiado. A este propósito, Mucci dedica páginas elocuentes en este volumen a poner de relieve que el mundo moderno, con su entramado cibernético, no es impermeable al Evangelio. Puede y debe ser clarificado por la fúlgida luz de Cristo, aunque a menudo esto resulte arduo y costoso. "Perfiles hagiográficos" es el título de la segunda parte de este libro, que testifica que realmente esto es posible, y que el mal no tiene en la historia la última palabra.

Se leen con fruición estos bosquejos de santidad. Refieren la respuesta que figuras de la talla de Ángela de Foligno, Pío de Pietralcina, Rafael Arnáiz y Barón, Francisco Javier, Luis María Griñón de Montfort o Teresa de Lisieux han dado a los retos que a cada uno de ellos se les presentaba.

Los santos hablan con su ejemplo de la pujanza y novedad del Evangelio. Ellos nos indican que las dificultades no son un lastre para la Iglesia, ni tampoco para el cristiano. Bien entendidas, pueden convertirse en acicates que estimulan la madurez interior, en circunstancias que limpian la fe de adherencias nocivas, en ocasiones que revelan que la Palabra de Cristo no es letra muerta, sino savia vital que nutre de sentido la existencia, otorgándole gozo y plenitud.

Las distintas semblanzas de ese ramillete de hijos escogidos de la Iglesia, contenidas en la segunda parte de esta obra, son realmente consoladoras. Son expresión de que Cristo no nos impulsa a huir del mundo, a escapar de la historia. La vida, las hazañas, las penalidades que han sufrido aquellos que escogieron como programa de vida el Sermón de la Montaña y destacaron por la robustez de su caridad, nos espolean a permanecer en lo esencial de la vida cristiana: la meditación de la Escritura, la ascesis, la participación en los Sacramentos, el cultivo de la plegaria, el amor a la Iglesia, la atención a los pobres y preteridos.

Mucci nos recuerda que la santidad es la propuesta y la respuesta católica a los interrogantes que los hombres y mujeres de nuestro tiempo se plantean ante las preocupaciones que los asaltan y con frecuencia los angustian y desconciertan. De este modo, la espiritualidad católica, al afrontar la situación cultural que halla y la sociedad que la ha forjado, da testimonio de que, con la ayuda de la gracia divina, se alcanza a vislumbrar aquel hilo salvador que saca a los miembros de la Iglesia del laberinto que les procura el pecado y su oscuridad.

Concluyendo, cuando no faltan iniciativas para hacer prevalecer a toda costa una antropología sin Dios, una moralidad sin Cristo, una caridad sin Evangelio, los cristianos no podemos permanecer callados o indolentes, ni caer en manos de la desidia o la inercia. No podemos amoldarnos a lo *políticamente correcto*, sucumbir al desaliento o difuminar la propia identidad. Mucci, con sus consideraciones, invita justamente a lo contrario.

Y es que la fe nos dice que las adversidades se vencen con la esperanza, virtud que no recluye al cristiano en una burbuja, ni lo conduce a ignorar las limitaciones humanas. Le lleva más bien a ver las ascuas del Espíritu tras las cenizas de nuestra fragilidad, a creer en el Señor que en su Providencia no se deja ganar en generosidad, precediéndonos y sosteniéndonos con su vigor en las contrariedades de la vida.

De Mucci, en fin, el lector aprenderá a confiar en Dios; de su mano buscará que el Reino de los cielos en su alma tenga el primado y no las migajas; recorriendo las páginas de este volumen se ejercitará a escuchar en el silencio el silbo del Espíritu, la brisa suave, que sigue siendo la lengua del Señor; se habituará a distinguir, cribar, ponderar, examinar... Importante quehacer este, porque vivimos en una enrucijada histórica, económica y política donde el discernimiento es fundamental para que el discípulo de Cristo no quede atrapado en la profusión de voces, gustos, emociones y tendencias que nos inundan, y que, por desgracia, no raramente tienden a desvanecer los contornos del Evangelio y su puesta en práctica.

Fernando Chica Arellano



## HISTORIA

CORTS I BLAY, Ramon, *La Qüestió catalana en l'Arxiu Secret Vaticà. De la Restauració a Primo de Rivera (1875-1923)*, (Studia Historica Tarraconensia 4), Ateneu Universitari Sant Pacià-Facultat Antoni Gaudí d'Història, Arqueologia i Arts Cristianes-Facultat de Teologia de Catalunya, Barcelona 2017, 779 p.

La obra que presento es el primer volumen de una serie que tendrá otros tres, dedicados al mismo tema, centrados en el enfrentamiento entre el cardenal Vidal y Barraquer, arzobispo de Tarragona y el general Primo de Rivera, la intervención de la Santa Sede, con la visita apostólica del nuncio Federico Tedeschini a Cataluña en 1928 y los decretos de la Santa Sede restringiendo la pastoral en catalán y su impacto (1928-1930).

El prólogo firmado por monseñor Sergio Pagano, Prefecto el Archivo Secreto Vaticano (ASV), es el mejor aval que podía tener esta obra para garantizar la rigurosidad de la misma, ya que está toda ella basada en documentación inédita procedente, no sólo del ASV (Secretaría de Estado y Nunciatura de Madrid) sino también, del Archivo de la Sagrada Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, y de otros archivos, como los Romano y Catalán de la Compañía de Jesús y los diocesanos de Barcelona, Gerona, Montserrat, Mallorca, Solsona, Tarragona, Tortosa y Vich.

Recuerda Mons. Pagano los abundantes y extensos artículos publicados por Corts en la prestigiosa revista de ciencias eclesiásticas que dirige, *Analecta Sacra Tarraconensia*, y también en la *Revista Catalana de Teologia*, así como sus libros surgidos igualmente del ASV, sobre temas referentes a la historia contemporánea, como su tesis doctoral –brillantemente defendida en la Pontificia Universidad Gregoriana, avalada con el *summa cum laude*, la máxima calificación académica que concede el más prestigioso de los centros universitarios eclesiásticos romanos–, sobre *L'arquebisbe Félix Amat (1750-1824) i l'última il·lustració espanyola* (Barcelona 1992). En esta primera investigación, dirigida por el Prof. Miguel Batllori, S.J., Corts puso al alcance de los interesados la figura de un insigne prelado, que destacó no solo como historiador, sino también como político y estuvo considerado en el campo cultural fue un "ilustrado" con un notable retraso cronológico, un preilustrado en plena Ilustración; en lo político, como un afrancesado, partidario de la monarquía, y desde el punto de vista religioso influido por las ideas parajansenistas y regalistas.

Posteriormente, Corts emprendió una tarea de gran envergadura y, junto con Joan Galtés y Albert Manent, dirigió el *Diccionari d'història eclesiàstica de Catalunya*, publicado por la Generalitat de Catalunya y la Editorial Claret entre 1998 y 2001. En los tres volúmenes del mismo son varias las voces firmadas

por Corts. Como historiador, además, ha documentado ampliamente un capítulo crucial de la historia local en *Els fets del Corpus de 1919. El bisbe de Barcelona Enrique Reig i Casanova i el President de la Mancomunitat, Josep Puig i Cada-falch, davant del sentiment catalanista dels inicis del segle XX*: "Analecta Sacra Tarraconensia" 75 (2002), pp. 433-493. Con la dirección de esta revista de ciencias eclesiásticas y de la Biblioteca Balmesiana, Corts alterna su empeño cultural con el ministerio propiamente pastoral y sacerdotal al frente de la Parroquia-Basilica de la Purísima y otros cargos a nivel diocesano que le encomendaron y le siguen encomendando los arzobispos de Barcelona, tales como vicerrector del Ateneu Universitari Sant Pacià.

Pero nuestro autor, además de historiador y párroco es también archivero, materia que estudió en la Escuela Vaticana de Archivística, Paleografía y Diplomática y, tras varios años de trabajo intenso en el ASV, se ha convertido en uno de los mejores especialistas del mismo y, ciertamente, en el catalán que mejor conoce los documentos conservados en él sobre los siglos XIX y XX. Por ello fue muy laudable su iniciativa, emprendida hace ya varios años de poner al servicio de la historiografía catalana sus conocimientos mediante la elaboración de los *Regests de la documentació del segle XX sobre Catalunya i la Santa Seu conservada a l'Arxiu Secret Vaticà*, editados por la Facultat de Teologia de Catalunya, de los que ha dado a la luz hasta el momento cinco volúmenes: *I. Fons de la Nunciatura de Madrid (1899-1921)* (1992); *II. Fons de la Secretaria d'Estat (1899-1921)* (2003). *III. Fons de la Nunciatura de Madrid (1887-1899)* (2005); *II. Fons de la Nunciatura de Madrid (1877-1887)* (2007); *III. Fons de la Secretaria d'Estat (1877-1899)* (2015).

Se trata de una colección de gran valor, que respeta la unidad archivística de cada uno de sus archivos, y describe cada documento con precisión y minuciosidad, resaltando ante todo las cartas escritas por los obispos de las diócesis catalanas al nuncio o a la Secretaría de Estado, pero recoge también todo aquello que puede ser útil para los estudiosos, como son las cartas de otros personajes, expedientes, informes, procesos de nombramientos obispos episcopales, telegramas, recortes de prensa, pliegos, denuncias, anónimos, etc. Igualmente indica los despachos de la Secretaría de Estado que llegaban a la Nunciatura y los oficios de las diversas congregaciones romanas, como también las minutas de los despachos que el nuncio enviaba a Roma. Para facilitar el trabajo a los investigadores que consultan estos regestos ofrece un completo y modélico índice de materias y onomástico y otro cronológico.

Corts explica, en la introducción del volumen, que ahora presenta las razones que le han llevado a iniciar esta investigación de forma metódica, porque afronta la llamada *Qüestió catalana* desde sus orígenes y documentada en las fuentes del ASV, centrada en este primer volumen en período de 1875 a 1923. Este asunto, aunque estuvo latente durante los últimos decenios del siglo XIX y primeros del XX, preocupó seriamente a la Santa Sede desde el comienzo

del pontificado de Pío XI por las implicaciones que tuvo en la vida religiosa de la diócesis de Cataluña y también en la vida nacional, y por las presiones que tanto el rey Alfonso XIII como el Gobierno del general Primo de Rivera ejercieron con mucha insistencia. A raíz del incidente provocado por la publicación de un edicto para la provisión de parroquias en la archidiócesis de Tarragona, en el que el cardenal Vidal exigía el conocimiento de la lengua catalana en los ejercicios de oposición, el Papa decidió reunir a los cardenales miembros de la S.C. de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios en una Plenaria que se celebró el 7 de febrero de 1924. Objeto de la misma fue el mencionado asunto suscitado por el cardenal Vidal y la enseñanza impartida en lengua catalana en los seminarios de Cataluña. Asistieron a la Plenaria los cardenales Vannutelli, De Lai, Merry del Val, Vico, Ragonesi y Gasparri. Actuó de secretario Mons. Borgongini Duca. Todos los purpurados coincidieron en reconocer, con matices diversos, que la “Cuestión catalana” era muy grave porque afectaba directamente a la vida de la Iglesia. Pusieron de relieve la importancia de la lengua catalana para la enseñanza del catecismo y la predicación al pueblo, pero expresaron algunas reservas con respecto al uso del catalán en los seminarios diocesanos. La mencionada Congregación decidió aplazar la decisión con un *dilata*, ya que deseaba disponer de nuevas y mayores informaciones. Por ello, se le pidió a Tedeschini que siguiera ocupándose del tema, y, en la primavera de 1928, el cardenal Gasparri le comunicó que debería hacer una visita personal a las diócesis de Cataluña, por mandato expreso del Papa. Son fundamentales los despachos del nuncio que motivaron la encuesta y su correspondencia epistolar con el obispo de Barcelona y con otros prelados antes de visitar las respectivas diócesis. A la luz de las informaciones de Tedeschini, la Santa Sede decidió que se hiciera la encuesta y se la encomendó personalmente, si bien él manifestó sus preocupaciones en una carta personal dirigida al cardenal Gasparri. Este le dijo que empezara cuanto antes la encuesta, visitando todas las diócesis de Cataluña y hablando con cada uno de los obispos y con otras personas bien informadas de la situación, y le encargó que estuviera muy atento a lo que iba a hacer porque había personas que querían ocultarle la verdad, y le insistió sobre este particular en un despacho oficial (AA.EE.SS., *Rapporti delle Sessioni*, vol. 78, Ponencia impresa nº 1118 “Questione catalana”. Acta de la sesión 1271 (7-II-1924).

Tedeschini manifestó a Gasparri sus preocupaciones por este delicado encargo, pues por vez primera se encomendaba a un nuncio una tarea sin precedentes; hizo la visita durante la primavera de 1928 y recogió una documentación inmensa. Cuando la terminó envió a Roma el despacho más extenso de su nunciatura, el Nº. 3403 del 22 de junio de 1928, junto con una carta reservada a la persona del cardenal Gasparri en la que le pedía que su despacho anterior quedara reservado solo para el Papa, ya que la solución que proponía era tan drástica como el traslado del cardenal Vidal a otra diócesis, para sacarlo de Cataluña.

He querido adelantar estos hechos, que serán objeto de una más exhaustiva investigación en el segundo volumen que Corts prepara, para que entienda

el lector por qué es necesario conocer esta problemática desde sus orígenes. Por ello, nada mejor que seguir el contenido del presente volumen, que comienza el primer capítulo con una síntesis del con el surgimiento del catalanismo desde 1774 hasta la *Renaixença* y la actitud de Iglesia frente al mismo. El capítulo segundo, que ocupa la parte más extensa de la obra (p. 31-630), analiza la actitud de la Santa Sede ante el catalanismo siguiendo la documentación de los nuncios apostólicos: Bianchi (gestión interina de 1870 a 1875) y, sucesivamente, Simeoni (18875-1877), Cattani (1877-1879), Bianchi (1879-1883), Rampolla (1883-1887), Di Pietro (1887-1893), Cretoni (1893-1896), Francica-Nava di Bontifè (1896-1899), Rinaldini (1899-1907), Vico (1907-1914) y Rinaldini (1914-1921).

Dentro de cada nunciatura van apareciendo los nombramientos de obispos, minuciosamente estudiados, incluyendo también los diversos candidatos presentados en cada momento. Corts cita abundantemente mis aportaciones sobre el particular, aparecidas en *Analecta Sacra Tarraconensia*, gracias a su generosidad, como director de la revista, que acogió la inclusión no solo mis estudios, sino también la transcripción en la lengua original italiana de extensos los despachos íntegros de los nuncios. De este modo, disponen los investigadores de un *corpus* documental, que cubre el período de 1846 a 1939, sobre todos los nombramientos episcopales hechos en España, con la sola excepción del periodo 1903-1921 (pontificados de san Pío X y Benedicto XV), publicado en la revista *Archvum Historiae Pontificiae*, de la Universidad Gregoriana. De todo esto da cumplida cuenta Corts en las pp. 677-680, y aprovecho esta ocasión para agradecerle la edición de unos textos tan amplios e interesantes, que difícilmente podrían ser publicados en otros revistas, que limitan la extensión de los artículos a pocas páginas.

Y al hablar de los nombramientos de obispos es obligado decir que hasta las dos primeras décadas del siglo XX fueron muchos los obispos de diversas regiones españolas destinados a diócesis catalanas, como el andaluz Urquinaona a Barcelona en 1878; el aragonés Aznar a Tortosa en 1879; los valencianos Meseguer a Lérida (1889), Rocamora a Tortosa (1894), Benlloch a Solsona (1901), Laguarda a Urgel (1902), Amigó a Solsona (1907), Reig a Barcelona (1914) y Muñoz a Vich (1914); los castellanos Ruano a Lérida (1905) y López Peláez a Tarragona (1913); los mallorquines Miralles a Lérida (1914) y Llompart a Gerona (1922). Al mismo tiempo, fueron varios los eclesiásticos catalanes destinados otras diócesis de españolas: Lluch Garriga a Sevilla (1877), Catalá a Cádiz (1879), Aguilar Serrat a Segorbe (1880), Grau a Astorga (1883), Comes a Menorca (1890), Estalella a Teruel (1894); Badía, auxiliar de Toledo (1903), Meseguer a Granada (1905), Barberá a Ciudad Rodrigo (1908), Guillamet a León (1909), Badía a Tarazona (1917), Pla y Deniel a Ávila (1918) y Viladrich, auxiliar de Burgos (1921).

A medida que iba creciendo la sensibilidad por la cuestión lingüística, la Santa Sede promovió a las diócesis de Cataluña obispos que conocían la lengua,

procedentes de otras dos regiones como Mallorca y Valencia. Es la que Corts llama *solució valenciana* o parecida, es decir, candidatos que aun no siendo nativos de Cataluña, conocían la lengua catalana, aunque con las variantes propias de sus respectivas regiones, definidas por los nuncios como *dialetto affine al catalano*.

Pero, además de los nombramientos episcopales, van apareciendo cronológicamente otros temas, como el milenario de la abadía de Montserrat en 1880 y el patronazgo de la Virgen de Montserrat sobre Cataluña en 1881; la lucha de los católicos integristas y regionalistas con el obispo Urquinaona, de Barcelona, en 1883; la creación del Museo Arqueológico y Artístico Episcopal de Vich; la restauración del monasterio de Ripoll y el espíritu catalanista (1886-1893); los viajes del nuncio Cretoni a Cataluña durante el bienio 1894-1895; el regionalismo y el independentismo vistos por el nuncio Francica-Nava y las distinciones que hizo sobre ambos conceptos; el discurso del obispo Torras y Bages en los Juegos Florales de Barcelona de 1899 y la manifestación catalanista el seminario de Barcelona.

El siglo XX comienza con la nunciatura de Rinaldini y a ella pertenecen asuntos cada vez más complejos por las repercusiones que iba teniendo a nivel regional y nacional, como la pastoral del obispo Morgades sobre el uso de la lengua catalana en 1900; la publicación del diccionario de la lengua catalana; la reforma del concordato y el intento de supresión de algunas diócesis de Cataluña en 1902, el decreto de Romanones imponiendo el catecismo en castellano, en 1902, las protestas política de los católicos españoles (1905-1906), el nuncio Vico y la realidad social y política de Cataluña y su viaje por tierras catalanas en 1910.

Durante la nunciatura de Ragonesi se intensifican las manifestaciones del catalanismo en acontecimientos eclesiales tan importantes como el Primer Congreso Litúrgico de Montserrat en 1915 y aparecen los primeros informes de Ragonesi y de Vidal y Barraquer a Benedicto XV sobre la Cuestión catalana en 1917, y también el del jesuita Casanovas en 1918, así como las manifestaciones de los capuchinos de Barcelona; muy interesantes son las reacciones del cardenal Gasparri, secretario de Estado, ante la pastoral colectiva de los obispos catalanes, de 1918 y las primeras consultas de a Santa Sede sobre la oportunidad de intervenir en la Cuestión catalana. Al final del pontificado de Benedicto XV pertenecen algunos episodios como las denuncias sobre el catalanismo de Vidal y Barraquer y la represión del catalanismo en los seminarios de Tortosa y Barcelona. Este capítulo termina con las Instrucciones que Gasparri dio a Tedeschi en 1921 sobre el catalanismo.

El capítulo tercero, dedicado a algunas conclusiones, está articulado en los siguientes puntos. 1. Al hablar de las relaciones entre la Iglesia y el Estado durante la Restauración defiende la tesis de que la Iglesia dio un amplio soporte a la restauración al Estado entendido como un organismo central. 2. El catala-

nismo fue un elemento desestabilizador, pero matizando el hecho catalán y la oposición al catalanismo político. 3. Al analizar los nombramientos de obispos, destaca el derecho de los fieles a ser evangelizados en la lengua materna; la llamada “solución valenciana”, obispos catalanes sí, pero catalanistas no. 4. Los nuncios se limitaron a aplicar las instrucciones vaticanas. 5. La actuación del cardenal Vidal y Barraquer dentro de la provincia eclesiástica tarraconense y también fuera de sus límites. 6. Aceptación del movimiento catalanista y crítica del catalanismo político, la represión del catalanismo en los seminarios, la pronunciación del latín y el uso de las casullas neogóticas.

La conclusión de esta extensa monografía puede resumirse diciendo que el catalanismo en el siglo XIX pasó del provincialismo de Balmes al regionalismo de Torras y Bages, y de este al catalanismo político de la *Lliga* y otros movimientos políticos que influyeron en la Iglesia y que probablemente fueron influidos por ella.

En este punto es donde entra en todo su vigor la Cuestión Catalana, porque la iglesia caminaba junto a catalanismo y por ello chocará con el Estado durante la dictadura de Primo de Rivera con el catalanismo de Vidal y Barraquer, que era esencialmente pastoralista.

La documentación vaticana aportada en este volumen demuestra que la actitud de la Santa Sede respecto del catalanismo no fue la de ir en contra del hecho catalán ni contra su lengua y cultura, aunque fue restrictiva respecto a la participación del clero en el movimiento catalanista entendido más bien en sentido político. Y puede resumirse en estas dos claras sentencias de Corts: catalanismo sí, catalanismo político no; obispos catalanes sí, catalanistas no.

Sobran ulteriores comentarios y elogios por los restantes elementos de esta obra modélica en su metodológica, presentación tipográfica y gráfica (son muy interesantes las fotografías de nuncios, cardenales y obispos que aparecen en el libro), así como en los elementos imprescindibles de consulta: detallada descripción de las fuentes y bibliografía y minuciosos índices onomástico y de materias.

El ambicioso proyecto iniciado con este volumen, estoy seguro de que continuará con gran ilusión, energía y fantasía por el Dr. Corts, quien se ha comprometido a continuar con el laudable método seguido hasta ahora en los *registros* anteriormente citados, a completar, desde 1922 hasta 1939, todo lo referente a Cataluña. Además, seguirá desde las fuentes vaticanas los temas relativos a la historia eclesiástica de Cataluña, y en particular, los referentes a las relaciones de la Iglesia con la Dictadura de Primo de Rivera y las intervenciones de la Santa Sede, centradas esencialmente en la visita apostólica del Nuncio Tedeschini a las diócesis de Cataluña en 1928, cuya voluminosa documentación comprende varias cajas.

Toda esta es la tarea que Corts afrontará con su reconocida competencia en los próximos años y mi deseo es que pueda llevarla a término con su habitual

ponderación y maestría porque los hechos fueron como fueron y no como otros nos los contaron o nos los quieren ahora contar. Tampoco fueron como a nosotros nos hubiera gustado que fueran. Por ello, es muy importante que dejemos hablar a los documentos y a quienes los redactaron, que conozcamos los contextos históricos y qué papel decisivo jugó la Iglesia. Solamente después de conocer esta ingente documentación podremos sacar nuestras propias conclusiones y liberarnos de los tópicos de siempre, de los prejuicios ideológicos y del maniqueísmo que desvirtúa los hechos históricos, creando confusión y sin aclarar nada. De los archivos salen documentos inéditos que hacen resplandecer la verdad, esa verdad que ninguna ideología puede manipular para intereses partidistas. Y en este sentido, la labor investigadora que Corts está realizando es realmente ejemplar.

Vicente Cárcel Ortí

FUSTER CANCIO, Mónica, *Los años 20 en España a través de los despachos diplomáticos del nuncio Federico Tedeschini*, Thesis ad Doctoratum in Theologia totaliter edita, Pontificia Universitas Sanctae Crucis, Facultas Theologiae, Roma 2017, 571 p.

Presento la investigación más reciente sobre la primera parte de la nunciatura de Tedeschini, basada en la documentación vaticana. Un avance de la misma y con el mismo título, puede verse en *Anuario de Historia de la Iglesia* 26 (2017) 518-529.

Tedeschini nació en Antrodoco, diócesis de Rieti, el 12 de octubre de 1873. Estudió en el seminario diocesano y posteriormente en el Romano. Consiguó los doctorados en filosofía, teología y derecho canónico y fue ordenado sacerdote el 25 de julio de 1896 en Rieti, de cuya catedral fue canónigo teólogo desde 1898. En 1900 pasó al servicio de la Secretaría de Estado y en 1903 fue nombrado camarero secreto de su Santidad y el 24 de septiembre de 1914 el nuevo Papa Benedicto XV lo nombró sustituto de la Secretaría de Estado. El 13 de noviembre de 1914 fue nombrado consultor del Santo Oficio. El 31 de marzo de 1921 fue nombrado Nuncio Apostólico ante el rey de España; El 30 de abril de 1921 fue nombrado arzobispo titular de Lepanto el mismo título que había tenido Aquiles Ratti (futuro Pío XI), nombrado arzobispo de Milán, y fue nombrado nuncio apostólico ante el rey Alfonso XIII. Recibió la consagración episcopal de manos de Benedicto XV en la Capilla Sixtina, el 31 de marzo de 1921. Llegó a Madrid en el otoño del mismo año y permaneció en la capital de España hasta el 11 de junio de 1936, cinco semanas antes del comienzo de la guerra civil. Su misión diplomática duró casi 16 años y fue la más larga de un representante pontificio en España en la época contemporánea. Sin embargo, no es este el dato más importante y característico de la nunciatura de Tedeschini sino el

hecho de que durante dichos años conoció España varios cambios políticos radicales, que tuvieron enorme trascendencia para su historia.

Tedeschini presentó sus credenciales al rey Alfonso XIII cuando la crisis nacional, arrastrada desde años atrás provocaría el paso de los poderes a un directorio militar presidido por el general Primo de Rivera, que desde septiembre de 1923 hasta enero de 1929 implantó una dictadura. Tras ella siguió un breve gobierno provisional y, desde el 14 de abril de 1931, la Segunda República, caracterizada por su radical anticlericalismo y por su declarada hostilidad a la Iglesia.

En estas circunstancias se desarrolló el ministerio del representante de la Santa Sede, que supo mantener el equilibrio de las relaciones diplomáticas con dos regímenes tan opuestos como el monárquico y el republicano, aunque no sin polémicas, acusaciones, calumnias y difamaciones por parte sobre todos de elementos intraeclesiales, tanto eclesiásticos como laicos.

Fue creado cardenal por Pío XI en el consistorio del 13 de marzo de 1933 y reservado *in pectore* y su nombre publicado en el consistorio del 16 de diciembre de 1935 y el 18 de junio de 1936 se le asignó el título de Santa María de la Victoria (título que mantuvo hasta que el 28 de mayo de 1951 optó por la iglesia suburbicaria de Frascati, de la fue obispo hasta su muerte ocurrida en Roma en 2 de noviembre de 1959. También fue Datario Mayor desde 1938 hasta su muerte.

La tesis de la valenciana Mónica Fuster, profesora de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz, de Roma, publicada íntegramente en este volumen, es el fruto de varios años de investigaciones en el Archivo Secreto Vaticano (Secretaría de Estado, Nunciatura de Madrid y *Spogli di Cardinali*) y en el Archivo de la Sagrada Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinario, centradas en la primera parte de la misión diplomática de Tedeschini, que cubre prácticamente un decenio, de 1921 a 1931, correspondiente al final de la monarquía de Alfonso III.

La situación socio-política de España en los años veinte estuvo marcada por la crisis del sistema de la Restauración de 1874 y la quiebra del parlamentarismo liberal (1902-1923), con las consecuencias del desastre financiero de la pérdida de las Colonias ultramarinas en 1898, la erosión constante de Marruecos, el crecimiento cada vez mayor y más amenazador del Socialismo, sobre todo en Cataluña, agudizado por elementos ácratas sindicalistas y comunistas; la exacerbación de las pasiones nacionalistas (Cataluña, Vascongadas); la indisciplina del Ejército, fomentada por las Juntas militares, etc. Esto hechos crearon, en el período 1920-1923, constantes inquietudes políticas y sociales, que los Gobiernos de efímera estabilidad no sólo no supieron resolver, sino que las agudizaron hasta percibirse un ambiente de corrupción y de impotencia.

El Rey Alfonso XIII se sintió en esos momentos militar y político, y ante la incapacidad de sus gobernantes decidió actuar directamente en los asuntos de



la Nación. Intervino en los sucesos de Marruecos con injerencias muy personales, de las que después sus enemigos se sirvieron para desacreditarle. Ante la grave perturbación social, alterada por asesinatos continuos, entre ellos el del cardenal arzobispo de Zaragoza, Juan Soldevila Romero; ante la incapacidad política de los Gobiernos y la prepotencia del elemento militar, creyó que una Dictadura de este carácter impondría el orden salvando la situación. El general Primo de Rivera dio un golpe de Estado el 13 de septiembre de 1923 con un manifiesto, firmado en Barcelona, lleno de odio y ataques a los viejos políticos, y prometiendo el arreglo definitivo de todos los males que sufría la nación.

La Dictadura consiguió la paz social y promovió con eficacia el bienestar material con el fomento de obras públicas, pero cometió numerosos errores y desaciertos, que llevaron a su ruina y caída en pocos años, y quizá el error más grave de Primo de Rivera fue alejarse de los políticos, aun en las menores colaboraciones y su afán de imponerse en todo, hasta llegar a creerse genio absoluto, que acorraló al Rey e impidió el acceso al Palacio Real a políticos y aristócratas. Lo de la política vieja y corrompida el Dictador lo llevó hasta tal extremo que el Rey se vio sin consejeros, y también cayó en una especie de emulación de poder a poder con Primo de Rivera. Una de las faltas más achacadas al Soberano fue su imprudencia en las palabras de mofa, crítica y chistes intencionados. Se llegó a hablar abiertamente de la ligereza del Rey. La profunda división existente en la Familia real, antes mantenida en secreto por los funcionarios palatinos, comenzó a divulgarse y trascendió a todas las ámbitos sociales. Fueron factores agravantes la precaria salud de los Infantes, especialmente del Príncipe heredero, y las costumbres de los Reyes, la cuestión de sucesión, y en el orden político la intervención directa del Rey en discursos y manifestaciones a propósito de los acontecimientos nacionales.

Hay que señalar, para completar este cuadro, la actitud de los católicos, en general tibia y perezosa, sin dirección precisa, sin actividad manifiesta, sin preparación, ni organización como protegidos por un “deus ex machina” y por un ambiente exteriormente de paz y orden, que creyeron duradero por largos años. El periódico, especialmente protector de la Dictadura en el campo católico, fue *El Debate*, dirigido por el futuro cardenal obispo de Málaga, Ángel Herrera, que señalaba los aciertos del Régimen y de sus hombres, ocultando en general sus yerros. Nótese esto, para explicar el odio de la prensa enemiga contra este periódico, del que quisieron hacer inspiradores a los jesuitas con evidente injusticia.

Los católicos de la extrema derecha no quisieron participar en la *Unión Patriótica* por su heterogénea composición en punto a creencias; pero descuidaron aprovechar la oportunidad de la paz social para crear un gran frente de acción católica por lo menos, ya que sus divisiones en fracciones insignificantes no permitieron nunca llegar a una gran agrupación, apoyada en un programa básico político-religioso. Mientras los enemigos trabajaban en la sombra para una organización general intensísima, los católicos desconociendo las intimidaciones de

la situación, y sin pensar en la solución de una salida, que evidentemente habría de buscarse para el final del desenlace, dejaron pasar las diversas oportunidades, no fomentaron reuniones de este carácter, y se encontraron al fin ante un ejército invasor sin armas ni soldados. Nunca los elementos directores dieron normas directivas ni impulsivas para la acción social de los católicos.

Los integristas encontraron en el diario *El Siglo Futuro* el adalid de su ideario político. Este periódico y su director, Manuel Senante, estuvieron muy próximos a los jesuitas y al clero en general. Era el diario que se leía en parroquias y conventos en general.

En esta compleja situación se desarrolló la primera parte de la nunciatura de Tedeschini. Fuster dedica el primer capítulo a la crisis del régimen de la Restauración y la dictadura riveriana, resaltando la “cuestión religiosa”, como la cuestión de las cuestiones.

El capítulo segundo se centra en la figura de Tedeschini, como diplomático en la “Villa y Corte” de Alfonso XIII, recorriendo su biografía desde sus inicios hasta su llegada a Madrid.

El capítulo tercero describe a percepción que tuvo el nuncio de los problemas de España antes y después de la Dictadura, hasta a caída de la Monarquía.

Y el cuarto se centra en el papel de Tedeschini en las relaciones Iglesia-Estado a través de las políticas de conservadores y liberales. Nos interesa resaltar los asuntos tratados en este capítulo: confesionalismo del Estado; desamortización, confiscación y nacionalización de los bienes de la Iglesia; el avance del laicismo protagonizado por la Institución Libre de Enseñanza; la intervención de Primo de Rivera en la cuestión religiosa; los nombramientos episcopales a través de la Junta Delegada del Real Patronato, creada para satisfacer los privilegios del rey salvando las prerrogativas del papa; el nacionalismo religioso de catalanes y vascos; las pretensiones de España sobre Marruecos, Tánger y Tierra Santa; el desarrollo de la Acción Católica en España y la opción católica en el caso de la Monarquía.

Como conclusión de las relaciones iglesia-estado, Fuster afirma que la Iglesia vivió un proceso de acomodamiento al orden liberal, en el que trataba de dilucidar cuál era su papel, así como el de los católicos y el de un partido confesional.

Tedeschini asistió al proceso de secularización de España, que alcanzó su ápice en las leyes republicana de 1931-1935. Según la autora, “el diplomático vaticano se esforzó para que esas medidas no se dieran antes, ya que la confrontación entre secularización-confesionalidad fue, desde 1808, una constante en la historia del país. En 1931, ni la Iglesia como institución, ni los católicos se encontraban preparados para afrontar el desafío de la República”.

Pero este ya es un tema que supera los límites impuestos por Fuster a su investigación, porque pertenecen al período republicano de la nunciatura de Te-

deschini, que puede seguirse a través de los volúmenes sobre *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano*, que estoy publicando en la BAC, desde 2011, y a los que Fernando Chica Arellano ha dedicado amplios comentarios en *Anales Valentinus. Nueva Serie IV/7* (2017) 166-171; *IV/8* (2017) 493-500.

La obra de Fuster se completa con un selecto apéndice documental que recoge los despachos diplomáticos de Tedeschini más interesantes sobre los temas central de la tesis (p. 431-519) y una amplísima bibliografía (p. 521-565). Se echa de menos, en una obra de esta envergadura, un índice onomástico y otro de materias. Ambos ayudarían mucho al lector para identificar personajes, lugares y asuntos, precisamente porque el libro abunda en notas muy extensas, detalladas y bien documentadas, que demuestran el dominio que posee la autora, tanto de las fuentes archivísticas vaticanas como de las publicaciones contemporáneas y posteriores, sobre un personaje, una época y un tema hasta ahora muy poco estudiado.

La investigación de Mónica Fuster se convierte, pues, en obra de referencia obligada para cuantos quieran conocer tanto la biografía persona de Tedeschini, como su acción diplomática en la España de los “felices” años veinte, caracterizados por grandes cambios en la política educativa, en la economía en expansión en la cultura y en otros ámbitos sociales.

Vicente Cárcel Ortí

GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique, *La Compañía de Jesús, del exilio a la restauración. Diez estudios*, N. Guasti (prol.), Publicacions de la Universitat d'Alacant, Alicante 2017; 277 p.

N. Guasti recoge en el prólogo del libro dos aspectos importantes. Uno, el tema jesuítico en sí atendiendo a los estudios más recientes; otro, los merecidos elogios que hace del autor de la obra en una triple dirección, la personal, la directiva-coordinadora del grupo de la Universidad de Alicante, y la difusora entre los estudiosos tanto nacionales como internacionales. Y es que Enrique Giménez a través de estos diez trabajos, elegidos entre su más que amplia obra, muestra su buen hacer investigador y difusor en los distintos campos relativos a la Compañía de Jesús desde Carlos III hasta Fernando VII: expulsión, extinción, educación, cultura, política –relaciones diplomáticas, tensiones con el papado, entendimiento entre las cortes borbónicas, rivalidad con Gran Bretaña– o restauración. Temas que enmarcan el tiempo turbulento y dramático de los miembros de la Compañía cargado de calamidades, desprecios y desesperanzas hasta el arribo del reposo de la restauración, por cierto, poco duradero. Los hijos de san Ignacio conocieron la pasión, muerte y descenso a los infiernos y, pensando en Cristo, esperaban con ansiedad la resurrección que llegó, aunque fuera deslucida

y efímera, tanto por el número de jesuitas y los escasos y deteriorados bienes que pudieron rescatar, como por su duración.

Un primer bloque de trabajos recoge la salida de los jesuitas de los puertos hispanos, el asentamiento en Bolonia de algunos de ellos y los sobornos de que se valió Moñino para lograr la extinción de la Compañía, fin obsesivo de la corte de Carlos III. Así, en *El control de los jesuitas en el primer exilio*, el autor resalta varios aspectos: la tirantez entre Roma y Madrid, la más que penosa situación personal de los jesuitas en su viaje a ninguna parte -aunque recalaran en una Córcega con graves conflictos internos- la orden de expulsión de España y la negativa del papa a aceptarlos en sus estados, la falta de alimentos, la dispersión, incomunicación y carencia de censos fiables. El gobierno quiso mantener el control sobre ellos en todo momento jugando con las pensiones, utilizadas como arma coactiva y apologética, los premios a los dóciles o a los que optaban por la secularización e incluso vio la posibilidad de que marcharan a las colonias inglesas (La defensa de América y la expulsión de los jesuitas), aunque tampoco dejaba de entrañar un grave peligro si los jesuitas americanos se aliaban con los británicos pretendiendo potenciar su presencia en las colonias españolas. En esta línea surgieron rumores sobre el envío de armas, se acentuaron las relaciones Madrid-París-Viena, se expidieron órdenes para estrechar la vigilancia sobre los jesuitas y acelerar su salida de aquellos territorios. El conflicto anglo-español coincidió con algunos levantamientos coloniales dirigidos por jesuitas o afectos a ellos lo que reafirmó las sospechas de su papel y las ambiciosas pretensiones británicas.

Las buenas relaciones entre París y Madrid posibilitaron el paso de Córcega a los Estados Pontificios de los ignacianos en varias etapas. Uno de los grupos fue el destinado a Bolonia, Jesuitas españoles en Bolonia (1768-1773), transportado en barcos franceses hasta Génova e instalados provisionalmente en las afueras de Bolonia tras una dura travesía terrestre y los mil rumores que circularon sobre ellos, siendo objeto de abusos y del rechazo de sus compañeros italianos. Con tiempo se fueron organizando entre las disensiones internas de quienes permanecían fieles a la Compañía y de los que optaban por la secularización. La muerte de Clemente XIII inquietó a los jesuitas y con más razón al conocer la elección de Clemente XIV, hechura de las cortes borbónicas para que firmara el Breve Dominus ac Redemptor que extinguía la Compañía y sin la que los jesuitas dejaban de serlo, quedaban las personas que, en unos casos, decidieron permanecer juntos, en otros, volar libres de ataduras. Allí vivieron, sufrieron la nueva situación política y murieron muchos de ellos. De cómo se llegó a la extinción trata *El soborno en la extinción de los jesuitas*. El objetivo de la corte de Madrid no era solo la expulsión sino la extinción y en este paso destacó José Moñino nombrado embajador español en sustitución de Tomás Azpuru, por cierto, arzobispo de Valencia, y recibido con muchos recelos en Roma. Y los sobornos funcionaron. Moñino se mostró como un buen diplomático, hábil negociador y experto en sacar provecho de las circunstancias que le proporcionaba

la corte de Roma y el entorno papal. Contaba con el apoyo de Madrid y la telaraña que formaba el regalismo para poner de su parte a obispos, órdenes religiosas e instituciones diversas que supieron resaltar la maldad de la Compañía de Jesús frente a la bondad y paternalismo de Carlos III. Un burdo maniqueísmo que funcionó. Frente a las dilaciones del papa, Moñino encontró las maneras de acelerar el proceso para evitar el posible rearme jesuítico. Se atrajo al confesor de Clemente XIV a quien prometió beneficios y el capelo cardenalicio, al matrimonio Bischi, especialmente a la mujer o al secretario del pontífice que cedió a todas las presiones de su entorno y firmó el Breve que se imprimó en secreto en la embajada de España. Moñino parece que fue fiel a sus promesas, aspecto que no pasó desapercibido a los jesuitas.

Otro bloque de trabajos lo componen los dedicados a la educación en diversos lugares de la monarquía y a la cultura en que se vieron inmersos los padres de la Compañía en el exilio. Los jesuitas habían disfrutado de un casi monopolio educativo, especialmente en la enseñanza secundaria, amén de algunas universidades. Llenar ese vacío y acertar en la orientación constituyó el objetivo principal de las autoridades. El desafío residía en mejorar el criticado sistema educativo basado tanto en la *Ratio Studiorum* como en la supuesta ignorancia de sus maestros y eliminar cualquier rastro y recuerdo de la Compañía. El obstáculo estaba en superar los intereses encontrados de quienes podían y debían decidir sin tener un plan organizado y fiable. La reivindicación de los estudios en el Río de la Plata tras la expulsión de los jesuitas es una muestra. El obispo era partidario de que los centros jesuíticos pasaran a ser centros diocesanos; la ciudad quería que se destinasen a la fundación de una universidad, y el Consejo que sirviese de Real Convictorio. Las soluciones llegaron tarde y mal y los conflictos se mantuvieron alcanzando a la universidad de Córdoba - fundación jesuítica- que controlaron los franciscanos hasta 1808 con el beneplácito de los poderes locales frente a las órdenes del Consejo. No fue muy distinto lo sucedido en México que trata el autor en *El destino de los colegios de la Compañía en la ciudad de México*. Podían cambiar los lugares, pero no la dinámica. En este caso, la Junta Superior debió decidir el destino de los colegios San Andrés, Máximo, San Gregorio, San Ildefonso, Casa Profesa y noviciado de Tepotzotlán. En todo caso, las bibliotecas fueron expurgadas y sus iglesias transformadas en parroquias. El de San Andrés se convirtió en hospital, el de San Gregorio en seminario de Indios con el nombre de San Carlos, y el de San Ildefonso ampliado con los nombres de San Pedro y San Pablo destinado a la formación de indios. Finalmente, el Máximo, atendiendo a su deficiente estado de conservación, se dedicó a actividades caritativas. El noviciado quedó como hospicio de misioneros con el nombre de Real Seminario de San Francisco Javier, lugar de reclusión de clérigos y escuela de niños. Y si en todos los lugares hubo problemas, en Valencia no podía ser menos como demuestra *La lucha por el control de la enseñanza en Valencia en la que intereses de grupo, de personas y de escuelas, se confundieron con ideas sobre la calidad, modernidad, progreso y*

felicidad de la sociedad que cada cual entendía de forma diferente. Tras la extinción, el Colegio de San Pablo fue transformado en Real Seminario de Nobles nombrando director al catedrático y luego canónigo Joaquín Segarra familiar de Pérez Bayer y tomista. Él se encargó de buscar maestros seculares y de oponerse a los planes de Mayans quien, relegado en sus aspiraciones, denunció el mal funcionamiento del centro, su deficiente calidad y la progresiva pérdida de alumnos frente a los escolapios que continuó con su sucesor Domingo Moricó. La lucha fue dura y la sintió en primera persona José La Plana, profesor de Retórica, amigo de Mayans y sancionado por enfrentarse a Segarra a quien defendieron las distintas instituciones afectas al tomismo. De nuevo, la enseñanza pública fue incapaz de superar a la jesuítica y sucumbió en beneficio de los escolapios.

En el destierro los jesuitas no estuvieron ociosos y fueron muchos los que trabajaron, investigaron y escribieron para gloria de la monarquía que les había expulsado. Uno de ellos fue Juan Andrés, objeto de estudios y que E. Giménez nos presenta *En la corte del Salomón du Midi*. El jesuita Juan Andrés y la cultura toscana de fines del setecientos. Porque fue en la corte del Gran Duque Pietro Leopoldo donde este jesuita alicantino se encontraba a finales de 1785. Un viaje cultural a un lugar emblemático por su patrimonio, hermosura y vitalidad cultural. En sus escritos da cuenta de sus contactos, visitas, opiniones e intereses. Y si bien le atrajo todo, se centró especialmente en la Real Galería y las bibliotecas ubicadas tanto en ella, las mejores, como fuera, en conventos y palacios, fijándose sobre todo en los manuscritos y, entre ellos, los españoles. Visitó instituciones científicas, museos, anticuarios y la Real Academia Florentina, participó en tertulias y alabó la presencia y labor de las mujeres, se relacionó con un clero activo culturalmente y dedicó tiempo a los claustros, profesores y enseñanzas universitarias. Juan Andrés, consagrado por entero a la cultura, cauto en sus opiniones, rechazó el movimiento jansenista y las tendencias episcopalistas de Pistoya y del obispo Ricci, cuya influencia se manifestó ampliamente en España.

El tercer bloque gira en torno a los sucesos de 1808 y el desenlace que permitió la restauración de la Compañía. Los jesuitas intentaron estar informados de los sucesos de España con lo que pudieron enjuiciar los acontecimientos políticos, religiosos y sociales. Desde su observatorio italiano mantuvieron siempre la idea de que sus males eran fruto de una conspiración diseñada por francmasones, jansenistas y filósofos modernos. No hubo jesuita con papel y pluma a mano que no lo dejase por escrito y subrayase el éxito de esta conjura tras el engaño a reyes y papas. El objetivo era extinguir a la Compañía y con ella acabar con la religión, las monarquías y el papado, esto es, destruir el orden social. En España contaron con un malvado Godoy dispuestos a entregarles la corona, así que los sucesos de El escorial, Aranjuez, la caída del válido y coronación de Fernando VII fue celebrada como un prodigio por los ya exjesuitas. El nuevo monarca era la esperanza de la Compañía y del pueblo levantado en su defensa,

de la patria y de la religión que con el favor divino triunfaría frente al monstruo corso. Los sucesos de 1808 eran la confirmación de la conspiración desatada contra la Compañía por ser la única defensora del Trono y del Altar. La visión que nos da 1808 visto por los jesuitas españoles en el exilio. Y de este año a 1815 van siete años, lo que dura la Guerra de la Independencia, triunfa el absolutismo de Fernando VII y con él los jesuitas que no se equivocaron en su apuesta por el nuevo monarca. El autor analiza los hechos en Del exilio a la restauración. El debate sobre la Compañía de Jesús entre dos siglos. Dos siglos, dos borbones, dos situaciones políticas y religiosas distintas, dos fiscales con puntos de vista antagónicos y la misma idea de la Compañía de ser necesaria para combatir los males del siglo, defender la Iglesia y mantener el orden fernandino. En este ámbito surge la necesidad de su restauración y el trabajo del fiscal Gómez de la Huerta rebatiendo todas las acusaciones del fiscal Rodríguez de Campomanes y las órdenes del Consejo extraordinario sirviéndose de obispos y comunidades religiosas. Hubo entonces un fin perverso que era preciso denunciar ahora en todos sus puntos, fueran doctrinales -probabilismo, tiranicidio-, educativos y sociales, de obediencia, instrumentales -misiones, ritos, usurpaciones reales, etc., o de cualquier otro tipo. La Compañía había sido objeto de una conspiración y era necesario reparar el daño. Su restauración convenía al Altar y a la Corona y así se ordenó en 1815, aunque pasados tantos años desde su expulsión sus miembros escaseaban y sus bienes materiales casi habían desaparecido. Quedaba la victorial moral, pero, dado el encono existente contra todo rastro y recuerdo jesuítico, su duración sería escasa.

Los diez trabajos del profesor emérito Enrique Giménez nos han acercado al escenario histórico y al drama humano de los miembros de la Compañía de Jesús en sus diversas facetas con el rigor y la amenidad que le son propias. Una amenidad que no esconde la cruda realidad de los exilios, los tópicos interesados, las tergiversaciones partidistas o la razón de Estado fundada en medias verdades o mentiras a medias con la torcida intención de engañar y seducir. El rigor del autor y la objetividad de sus trabajos son toda una lección de historia que alcanza a los autores consagrados y a los noveles.

Vicente León Navarro